

Acta de 21 de julio de 2022 de la junta electoral de la federación valenciana de Judo y D.A. sobre la proclamación definitiva de la composición de la nueva Asamblea General

Se reúne la junta electoral federativa en fecha 21 de julio 2022, con el fin de tratar la proclamación definitiva de la composición de la nueva Asamblea General.

A fecha de hoy, esta junta electoral, no tiene constancia de que se hayan presentado reclamaciones ante la Junta Electoral Federativa ni ante el Tribunal del Deporte.

Siguiendo el calendario electoral, y lo estipulado en el reglamento electoral, se acuerda.

I.- Proclamar como definitiva la composición de la nueva asamblea general, conforme al listado que nombrado como Anexo I - 21 de julio, que se corresponde con los listados definitivos publicado con anterioridad.

II.- Publicar la lista de candidatos en los formatos y lugares establecidos en el reglamento electoral

El presidente

La secretaria